



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

“Recuerdos del Pasado” sería solo el nombre de una muestra artesanal si no fuera porque la misma atesora y expresa parte de la historia de distintos medios de movilidad y transporte de toda una época. Con motivo de la celebración del Día de la Tradición, Oscar Olivo, artesano y comunicador, un defensor de nuestras tradiciones criollas y costumbristas, expone en el hall de la Legislatura Provincial una colección de piezas de su autoría.

Olivo es también comunicador y como tal conduce el programa de tradiciones y costumbres criollas “La matera del Payador”, que se difunde por Radio Popular Viedma y ha sido galardonado en varias oportunidades.

La muestra está conformada por cuarenta (40) réplicas de antiguos carruajes, incluso algunos conocidos y vistos en Museos del país y otros, que reflejan el pasado de su Dolores natal, como así también escenas gauchescas.

Distintas e importantes ciudades de nuestro país como Bariloche, Necochea, Mendoza, Mar del Plata, Tucumán y Pringles (provincia de Buenos Aires), han tenido oportunidad de apreciar este trabajo artesanal, delicado e histórico que encierra un valor patrimonial incalculable.

Seguramente, su infancia en una chacra en Dolores, en la provincia de Buenos Aires y en una herrería de campo donde conoció todo tipo de carruajes, influyó notablemente en su arte y vocación por el rescate de nuestras tradiciones. Su interés por los detalles y diferencias entre los distintos carruajes proviene quizás de escuchar a su padre y a otros herreros de la zona, la mayoría de ellos checoslovacos e italianos.

Así, nos encontramos con personajes y profesiones con su medio de transporte como Arado de Manceros, Jineteadas con distintas montas y categorías, la representación de un duelo criollo, carreras cuadreras, arreando tropillas, el panadero, el lechero, una galera de paseo, una réplica de la Galera personal de Juan Manuel de Rosas, un carruaje fúnebre, payadores en la matera, una carreta, un carretón cerealero, sulkys, chatas, vagonetas; en fin, el mundo de antaño sobre ruedas.

Por ello;

Autores: Rodolfo Cufre, Graciela Valdebenito, Facundo López, Marcelino Jerez, Roxana Fernández.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés histórico-social, cultural y educativo la muestra "Recuerdos del Pasado", la que a través de cuarenta (40) piezas artesanales muestra diferentes tipos de carretas tiradas por caballos y transporte de larga distancia de finales de 1800, realizada por el autor y artesano costumbrista, Oscar Olivo, y exhibida desde el 1 al 10 de noviembre en el Hall de la Legislatura Provincial.

Artículo 2°.- De forma.